



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”  
“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre”

Comas, 24 JUL. 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 113 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM/UGEL04 /ASGESE**

Señor(a):  
Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas  
Presente. -

**Asunto** : Reitero actualización del usuario SIAGIE.

**Referencia** : Oficio Múltiple N°433-2016-DIRUGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE  
RD N°004-2018-UGEL04

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N° 004-2018-UGEL04, se reitera que desde la versión 3.16.5 en mejoras de la seguridad del SIAGIE, **EL USUARIO SIAGIE DEBE ESTAR A NOMBRE DEL DIRECTOR(A) YA QUE SERÁ EL QUE SE CONSIGNE EN LOS FORMATOS OFICIALES** (Nominas de matrícula y Actas de evaluación).

Para lo cual, deberá presentar por mesa de partes, lo siguiente:

1. Oficio solicitando actualización de usuario SIAGIE.
2. Copia de Resolución de reconocimiento del Director(a), y/o Informe de Asesoría Jurídica de la DRELM que reconozca el Silencio Administrativo y se consigne el nombre Director(a) de la I.E.
3. Copia de DNI.
4. Copia de la página ESCALE actualizada y/o constancia de entrega de código modular.

Asimismo para la entrega del usuario y contraseña, el Director(a) de la Institución Educativa deberá acercarse a la oficina SIAGIE portando su DNI.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Edm. VICTOR E. INOCENTE MENDOZA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
UGEL N° 04

